



Santiago, 1 de octubre de 2025

Estimado Cliente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Sanitario, la Ley N° 20.724 publicada en el Diario Oficial con fecha 14 de febrero de 2014 y la Resolución 634 de la Fiscalía Nacional Económica de fecha 13 de diciembre de 2001, por la cual se dicta instrucciones de carácter general sobre la difusión de condiciones comerciales para laboratorios de producción farmacéutica, droguerías, depósitos centrales de distribución e importadores de productos farmacéuticos, procedemos a informarle que las condiciones generales de venta que Laboratorios Recalcine S.A. (en adelante "Recalcine") pone a disposición de sus clientes, vigentes a contar del 1 de octubre de 2025 y que recaen sobre los medicamentos que Recalcine comercializa, directa o indirectamente a través de una sociedad relacionada, son las siguientes:

POLÍTICA DE CANJES Y DEVOLUCIONES

La devolución de productos deberá cumplir con las siguientes normas de esta política, de lo contrario los productos devueltos quedarán a disposición del cliente durante un plazo de 30 días para su retiro desde las bodegas de Recalcine. Transcurrido dicho período sin que se efectúe el retiro, los productos serán destruidos.

I.- CANJES POR VENCIMIENTO

Se aceptarán canjes de productos en el período comprendido entre los 30 días anteriores y 30 días posteriores a la fecha de vencimiento indicada en el envase del mismo. Sólo se aceptarán productos enviados con guía de despacho y flete pagado.

Sólo productos publicados en nuestra última Lista de Precios contenida en el Anexo N°1 de las Condiciones Generales de Venta serán aceptados para ser sometidos a canje.

Los productos previamente aceptados y por escrito podrán ser objeto de canje. cuando se cumplan las condiciones descritas en esta política.



En caso de no existir stock de aquellos productos solicitados para su canje, se emitirá una nota de crédito conforme a los precios y descuentos máximos según la Lista de Precios publicada al momento del canje.

Conjuntamente con lo anterior, el cliente deberá seleccionar del listado de productos y sujeto a disponibilidad indicados en el Anexo N°4, de la presente política, aquellos productos para su reemplazo, buscando mantener un valor lo más cercano al monto de los mismos originalmente solicitados para su canje. El cliente deberá dar aviso de esta selección, y luego se deberá generar una Orden de Compra y conjuntamente se emitirá la Nota de Crédito indicada anteriormente.

En caso de existir una diferencia entre el valor solicitado y la Orden de Compra (ya sea a favor o en contra), este será compensado durante el mes de diciembre de cada año. Cabe destacar que estos productos no estarán sujetos a Descuentos por Metas de Crecimiento Trimestrales o Volúmenes de Compra establecidos en el numeral IV letra e) de las Condiciones Generales de Venta.

Si el cliente por cualquier razón no quisiera aceptar el canje de un producto que sí contare con stock disponible, se entenderá que renuncia a su derecho de canje, sin ulterior responsabilidad para Recalcine.

No se aceptarán devoluciones de mercaderías que no cumplan estrictamente con la presente política de canje y devoluciones.

No están sujetos a canje los productos cuya condición de venta es con receta retenida y/o cheque.

II. IMPORTANTE

Los clientes que no registren compras directas a Recalcine deberán hacer valer las políticas de canje de los proveedores a los que adquirieron los productos, no siendo oponibles las presentes condiciones a estos.

III. DEVOLUCIONES

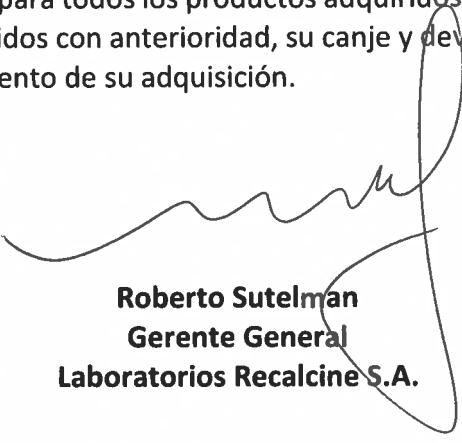
Se aceptarán devoluciones sólo de productos manchados y deteriorados por efecto de flete o traslado y dentro de un plazo máximo de 10 días desde la fecha de recepción



del producto en el lugar acordado con el cliente.

IV. VERSIONES DE ESTA POLÍTICA

Esta política ha sido modificada con fecha 1 de octubre de 2025. Las modificaciones incluidas serán aplicables para todos los productos adquiridos desde esta misma fecha. Para los productos adquiridos con anterioridad, su canje y devolución quedará sujeto a la política vigente al momento de su adquisición.


Roberto Sutelman
Gerente General
Laboratorios Recalcine S.A.